

OBJETIVOS



- I.** Diseñar normas eficaces que impacten positivamente en el bienestar de los habitantes del estado.
- II.** Escuchar, entender y materializar, en decisiones legislativas, las inquietudes e intereses de la sociedad en general.
- III.** Ejercer la función legislativa respetando en todo momento los valores de transparencia, austeridad, eficacia y pluralidad.
- IV.** Coadyuvar con los otros poderes públicos en la consolidación de la democracia en el estado de Puebla.
- V.** Contribuir a resolver los problemas públicos mediante la construcción de discurso político que le dé forma y contenido a las políticas gubernamentales.
- VI.** Constituirse en un canal de comunicación efectivo entre los ciudadanos y la administración pública estatal, municipal y el poder judicial del estado.